Outlook

Solicitud reunión inicio contratos suministro equipos activos red - interventoría

Desde Jose Aldemar Paz Hurtado <jpazh@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha Mar 30/12/2025 2:01 PM
Para azuluaga@iyd.com.co <azuluaga@iyd.com.co>; abedoya@iyd.com.co <abedoya@iyd.com.co>

3 archivos adjuntos (898 KB)
004Contrato.pdf; 027CartaAceptacionInter.pdf; MODELO ACTA DE INICIO INTERVENTORÍA - copia.docx;

Ingeniero
Alexander Bedoya Duque
Rep. Legal INGENIERÍA Y DISEÑO I&D S.A.S.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la necesidad de dar inicio a la ejecución de los contratos No. 45 y 47 de 2025, se hace pertinente llevar a cabo una reunión inicial que permita a la entidad y a los contratistas conocerse y establecer de manera conjunta los lineamientos que orientarán el desarrollo y ejecución de los mencionados contratos.

Contrato	Objeto
45	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL DE LA COMPRA DE EQUIPOS ACTIVOS DE RED PARA SEDES DE LA RAMA JUDICIAL EN LA SECCIONAL POPAYÁN – CAUCA.
47	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE POPAYÁN, LA COMPRA DE EQUIPOS ACTIVOS DE RED PARA SEDES DE LA RAMA JUDICIAL EN LA SECCIONAL POPAYÁN – CAUCA

En ese sentido, de manera respetuosa, les solicito conectarse a la reunión virtual programada para el día miércoles 7 de enero de 2026, a las 10:00 a. m., a través del siguiente enlace:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MDA5YzA1ZTMtNzNhYy00ZGM0LThjNDYtMDZkNGZkYWVhNWE4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22bd735d12-713e-4776-9434-463f895147cb%22%7d

Adicionalmente, se solicita que para esta misma fecha sea remitida la relación del personal que participará en la ejecución del contrato, conforme a lo establecido en las obligaciones contractuales.

Adjunto formato de la entidad para la realización del acta de inicio del contrato No. 47 tal y como está establecido en las Obligaciones administrativas y financieras, así:

2. Elaborar en coordinación con el contratista, el acta de inicio del contrato intervenido.
15. Firmar conjuntamente con los contratistas del contrato base y según los formatos de la Entidad, las actas de inicio y/o reinicio suspensión, actas parciales, recibo y liquidación final de los contratos y llevar debidamente actualizada la bitácora de actividades.

Cordialmente,

JOSÉ ALDEMAR PAZ HURTADO
Profesional Universitario G.11
Grupo de Servicios Administrativos, Mantenimiento y Soporte Tecnológico
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Popayán – Cauca

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Por favor califique su nivel de satisfacción, respecto a la atención y respuesta a su solicitud: **https://forms.office.com/r/t850eCR728**